

Discurso político y recetario económico

Pilar Enterría

*L*a ciudad de San Petersburgo parece un grandioso teatro posado al borde del mar, sobre vastos marjales, amenazado por las mareas. El capricho de Pedro I no tuvo que enfrentarse a más obstáculos que los levantados por una naturaleza inhóspita que, al fin y al cabo, tampoco él tuvo que arrostrar: trabajadores forzados plantaron los pilares que habían de desafiar las aguas. Muchos murieron en el tajo, ahogados o de inanición, ¿cuántos? Alguien llevó una contabilidad aproximada: alrededor de 30.000. (Nota introductoria de "Leviatan")

Y SIN EMBARGO PEDRO I FUE LO QUE SE LLAMA UN GRAN SOBERANO, ensanchó y aseguró las fronteras de su reino y estableció una administración central, que duraría hasta 1917, cuyo principal criterio de promoción era el mérito. Se produjeron las revueltas habituales, pero "No puedo menos de añadir que no sería menos peligroso condenar a muerte al rey, aun constanding una y mil veces su tiranía: porque el pueblo, habituado a la autoridad real, dominado por ella, menospreciaría a una autoridad inferior" (Spinoza,

Tratado teológico político, versión española, 1985).

Años más tarde Catalina, también llamada la Grande, quiso honrar la memoria del fundador de la ciudad: en la plaza del Senado apareció la estatua encuestre de Pedro, sobre un risco de granito depositado en el suelo como una cuña enorme en cuya vertical el caballo se alza de manos y el jinete encara los cielos. Alguien anotó algunos detalles que ahora podemos recoger, miles de obreros arrastraron, ¡durante tres años!, esa mole edificante desde la cantera

III-IV TRIMESTRES 1998

donde fue cortada, a veinte kilómetros de distancia^{1A}.

La monarquía alzaba monumentos, construía ciudades, expandía las fronteras... en unas y otros los súbditos dejaban sus vidas, antes ya habían dejado sus dineros al recaudador de tributos. También servía para evitar la guerra constante entre señores feudales, para sustituir los enfrentamientos interiores por la lucha contra el enemigo externo. Esto fue considerado un avance, la condición de súbdito es más soportable bajo un solo señor que garantice el orden, el crecimiento de los cultivos, la integridad de la vivienda. "De la descripción que hemos dado de los fundamentos del Estado se sigue con perfecta evidencia que su fin último no es dominar a los hombres, retenerles

por el temor y someterles a la voluntad ajena, sino antes al contrario, permitir a cada uno, en tanto sea posible, vivir en seguridad" (Spinoza, *Tratado teológico político*).

Y sin embargo Catalina fue una emperatriz ilustrada que continuó la política de expansión territorial. Quienes tenían propiedades conocieron buenos tiempos y todos los que estaban en condiciones de disfrutar del orgullo nacional pudieron hacerlo, su país se había emparejado a los grandes de Europa. La servidumbre se extendió a los nuevos territorios y entre la nobleza un moderno afán de aumentar los rendimientos empeoró la situación del campesinado. Una revuelta general que se propagó por las provincias orientales, fue pronto ahogada,

Banderas políticas

La sola ira del campesinado no hacía revoluciones, hacía, todo lo más, levantamientos. Ante uno de ellos creía encontrarse Luis XVI el 14 de julio: "¿Es un tumulto?" "No, señor —respondía el duque de La Rochefoucauld— es una revolución". Libertad, igualdad y fraternidad, pero también un poderoso sentido de nación dieron unidad al movimiento de campesinos y de burgueses. Y otra

revolución acabó por levantar al campesino ruso y con él a la intelectualidad y a las clases medias, pero sólo tras un largo proceso de descomposición del Estado, como en Francia, en el que el caos social y las derrotas militares destruyeron a la vez la economía y la cohesión, la vida y la confianza nacional.

El discurso bolchevique abundó en grandes promesas,

también en grandes omisiones. Tomó de la Revolución Francesa la consigna de igualdad, la tradujo a su dimensión económica y pretendió conseguirla atribuyendo al Estado todo el poder productivo. Los revolucionarios no suelen practicar el análisis de costes; la cruzada contra la propiedad individual, es decir, la colectivización forzosa, comenzó en Ucrania y en la región del Volga, las zonas más fértiles. Millones de deportaciones acabaron con la resistencia del campesinado; corría el año 29, siguió una hambruna que nunca fue reconocida oficialmente, es decir, no se permitió ninguna ayuda externa, la zona fue aislada. Nadie contó los cadáveres, Kapuzcinsky lo ha descrito con estampas que hielan la sangre, habla de diez millones de víctimas (*Imperium*, 1995). La URSS ni siquiera logró el autoabastecimiento agrícola, consiguió una igualdad precaria, basada en el racionamiento y reforzó la obra iniciada por Pedro I: orden público y poderío militar.

Vuelve la mirada a San Petersburgo, pero no a los

monumentos. Una anciana de ochenta años atraviesa la ciudad, tiene que recoger la pensión de orfandad de su nieto, ha de hacerlo en persona un día fijo cada mes. De la ventanilla cuelga un cartel. "No hay dinero". "¿Cuándo habrá?" "Vuelva y ya se enterará"². Es 1997, la hija de esa anciana es una escritora conocida, Tatiana Tolstaya, que ahora enseña en EE.UU. Hay muchas ancianas más, sin nombre, sobre las que ha descendido el mercado, las hemos visto en fotos, intentando vender un puerro o un chal usado. El Estado soviético se ha desmoronado por fin y Occidente celebra su victoria en la guerra fría.

Con él ha desaparecido la igualdad, la seguridad y el orgullo nacional.

¿Quizá para bien? "Si el Estado supera la tentación de las aparentes buenas intenciones que producen resultados perversos y se abstiene de intervenir, el proceso de desarrollo y expansión social no se detiene jamás" (R. Termes, *Libro Blanco sobre el papel del Estado en la economía española*, 1996).

Cuestiones económicas

SIN EMBARGO, EL AUTOR NO HA ESCRITO LO ANTERIOR refiriéndose al Estado soviético

sino al Estado democrático, más concretamente, al llamado Estado de bienestar. El único Estado, en la

1/ De "Leviatan", 72, Verano 1998

1A/ A. Kelly "Where the Dead smiled", *The New York Review of Books*, vol. XLIV, N. 3, 1997

2/ T. Tolstaya, "The Way they Live Now" *The New York Review of Books*, vol. XLIV, N. 7, 1997

larga historia del mismo, que justifica su existencia en la atención que presta a sus ciudadanos, en el trasvase de rentas de los más favorecidos a los menos, en asegurar la vejez y la salud de la inmensa mayoría. En definitiva, el que ha alcanzado una considerable igualdad, no basada en la pobreza.

Vista así la cosa, resulta muy chocante la pretensión de acabar con la forma de Estado más benévola que la humanidad haya conocido. Una forma de Estado a la que, precisamente, hay que atribuir el fracaso de la alternativa comunista. Porque el marxismo no ha sido derrotado en los EE.UU., donde nunca fue una opción política, el marxismo ha fracasado en Europa, en donde los partidos comunistas sí se han presentado a las elecciones y nunca las han ganado. Puede sostenerse entonces que en ese fracaso algo haya tenido que ver el Estado de bienestar y los beneficios efectivos que ha procurado a la gran masa de votantes.

Concedamos que esa relación existe, de ella se deriva una conclusión que parece obvia: hay que mantener una intervención del Estado que, a cambio de los impuestos, proporciona sanidad, educación y seguridad a la vejez. Es una conclusión de contenido político, se fundamenta en una concepción amplia del problema en la que entran valores contables, los impuestos que hoy sirven para sostener hospitales, escuelas y

pensiones, y valores no contables, la seguridad y la equidad que se consiguen con esa forma de Estado. Pero también puede derivarse la conclusión contraria: puesto que el Estado del bienestar existía en tanto que el comunismo era una amenaza, ahora que éste ha desaparecido podemos ahorrarnos los impuestos que servían para sustentar a aquél. Esta segunda conclusión puede parecer lo que es, una cínica afirmación que nadie enunciaría con la crudeza con la que aquí se ha expuesto y, sin embargo, ese es el trasfondo que permite a los reivindicadores del mercado total lanzar el ataque al Estado del bienestar.

Hay que conceder, además, que si el debate se mueve en términos puramente económicos, la segunda conclusión resulta mucho más fundamentada que la primera. Hay que conceder también que son los términos los que, desde hace tiempo, se están apoderando del discurso político. Términos económicos, o mejor restricciones contables, son las que marcan a los gobiernos lo que pueden hacer y ofrecer, de forma que, enfrentados a una inversión o a un gasto social, la medición de los costes, ciertos y actuales, pesa más que la de los beneficios, difusos y diferidos. La cuantificación del desembolso presente aparece cada año en los presupuestos del Estado, los beneficios no están escritos en ningún sitio con exactitud. La cosa se pone más difícil cuando a esa asimetría entre la contabilización

de los costes y la de los beneficios se añade un crecimiento económico lento, entrecortado, como el que Europa ha conocido en los últimos años.

Así que una nueva revolución, afortunadamente pacífica, se gestó en Europa, la llamada Revolución Conservadora que, en 1979, llevó al poder en Gran Bretaña no a la habitual aristocracia *tory* sino al pequeño empresario, a la hija del tendero trabajador y ahorrativo, que ha sabido salir adelante sin ayuda del Estado. Hay que reconocer que a M. Thatcher la habilidad con que supo combinar las actitudes más rancias: orgullo nacional e indiferencia social y los nuevos valores: propiedad frente a igualdad, competencia frente a solidaridad, incertidumbre a seguridad económica. La cruzada contra el poder económico del Estado vino adornada con grandes gestos de afirmación frente a la Europa burocrática y con victorias navales³.

No se trata de despreciar esos nuevos valores, de ninguna manera, pero ¿son los adecuados para guiar la acción política? ¿Tienen un contenido universal e integrador como lo tenían los enunciados por los revolucionarios de 1789? En definitiva, se trata de preguntar, explícita y abiertamente, si ha llegado la hora de sustituir los valores políticos tradicionales por

ese tipo de valores económicos, porque, de forma solapada, por la vía del discurso imperante parecería que la sustitución ya ha tenido lugar.

En efecto, con independencia de la causas inmediatas que llevaron a M. Thatcher al gobierno (atrofia económica, abusos sindicales, excesivo protagonismo económico del Estado y, en general, una sensación de estancamiento económico y político), interesa considerar si el triunfo de ese nuevo mensaje conservador ha venido facilitado por el discurso político que los gobiernos, *incluidos los socialdemócratas*, han practicado en Europa.

La potente expansión económica de los años sesenta había facilitado no sólo la generosa política redistributiva que todos los gobiernos practicaron, también la conversión del vocabulario político en jerga económica. Es muy explicable que a tan corta distancia de tan espantosa guerra se utilizara un lenguaje pragmático y se predicaran unos valores de bolsillo. También es muy lógico que los gobiernos se atribuyeran la autoría de la bonanza. Así, el discurso político se fue llenando de contenido macro-económico, y se fue olvidando cualquier otro, el Estado no sólo prometía el bienestar, entendido en su

³ En Ch. Dellheim (*The Disenchanted Island: Mrs. Thatcher's Revolution*, 1996) hay un buen relato de estos hechos.

dimensión económica, sino que se atrevía a garantizar el crecimiento, atrevimiento pequeño cuando la economía conoce un ciclo alcista.

Los indicadores pasaron a formar parte de la política, un índice bajo de inflación: he ahí un gran éxito del gobierno, un fuerte crecimiento del PIB: ¿qué mejor motivo para reelegirle? Sería erróneo ver en este proceso sólo el afán natural de cualquier gobierno de ponerse los laureles de cuanto bueno ocurra bajo su mandato. Afortunadamente ya no hay tierras que conquistar ni pueblos que someter, pero los gobiernos siguen necesitando logros que ofrecer a sus ciudadanos y lo cierto es que, con todo lo que han adelantado las ciencias, la política es una disciplina que no se deja cifrar fácilmente. De casi todo han surgido mediaciones e indicadores y los gobiernos no podían ser los únicos agentes cuya actuación sobre los fenómenos, en este caso sobre el cuerpo social, careciera por completo de parámetros con los que guiarse.

Podían haber fomentado la investigación de indicadores de satisfacción política, la utilización de medidas de bienestar y de redistribución, pero más que eso se inclinaron por lo que ya estaba disponible: las tasas de crecimiento y de inflación. No se consideró la democracia como un proceso que hay que proteger continuamente frente al fortalecimiento de poderes económicos que, independientemente de los resultados

electorales, muestran una capacidad creciente para regular la vida de los ciudadanos, ni se consideró el Estado como un organismo de participación que debe luchar a diario contra la opacidad y la prepotencia que lleva en su seno. No, tanto la una como el otro se dieron por contruidos de una vez para siempre mientras las elecciones servían para reanudar la promesa económica.

En el entretanto el mercado proseguía su desarrollo y eso quiere decir su tendencia a la concentración de empresas y de decisiones, es decir, su tendencia a dejar cada vez más poder en menos manos. La ciudadanía, satisfecha con la prosperidad alcanzada, no prestaba mucha atención, los gobiernos menos, los intereses económicos se sustituyen a los políticos y el dinero fluye de un ámbito a otro. Compra de favores, consolidación de posiciones adquiridas, intercambio de papeles y de actores entre la esfera económica y la política.

El caso es que unos gobiernos que durante mucho tiempo se han estado atribuyendo la responsabilidad de la buena marcha de la economía han estado, por lo mismo, facilitando el argumento contrario: si ahora el mercado flojea es por culpa suya, lo mejor es que se quiten de en medio. De protector del mercado a servidor del mercado sólo hay un pequeño paso, cuando se considera que el mercado es lo más importante. Y el mejor servicio que el gobierno

puede hacer es el no hacer pues, en efecto, existe una asimetría radical entre su gran capacidad para empeorar la marcha de la economía con intervenciones desastrosas y su escaso poder para mejorarla con intervenciones virtuosas que, en estas décadas postkeynesianas, están rigurosamente mal vistas por quienes dirigen la opinión en estas materias. Y, así, el círculo se cierra, el discurso político que empezó adoptando un contenido económico acaba siendo desalojado por su propio inquilino: la política perturba la economía, déjese ésta en manos de expertos.

Ciertamente, la existencia de varios millones de parados pone en cuestión el bienestar adquirido y presta un arma poderosa a quienes sostienen que el remedio está en la disminución de la intervención gubernamental, entendida en su vertiente redistribuidora. El crecimiento económico reciente en Gran Bretaña y EE.UU. y sus bajas tasas de paro ejercen un reclamo demasiado fuerte, aunque el precio al que se han conseguido pueda parecer alto. "La semana de trabajo en el sector industrial ha aumentado considerablemente su duración media. Los empleados trabajan más para conseguir sólo una pequeña, si se da, mejora de sus ingresos" (JEC. US Senate, *Annual Report on Fiscal Policy*, 1995). Este reconocimiento no se debe a unos críticos de izquierda, sino a la mayoría republicana del Senado estadounidense, precisamente los representantes de

la "revolución conservadora" ¿Qué receta proponen? La misma que llevan veinte años repitiendo, en el gobierno y en la oposición: disminuir el papel gubernamental. Lo que muestra dos cosas: primera, que la imaginación no es su fuerte; segunda: que en la explicación política de la economía los mismos efectos admiten causas enfrentadas porque en lugar de ver ese problema que detectan como la consecuencia de las políticas de desregulación y de recortes asistenciales que han venido aplicando, lo ven justamente como lo contrario, como la prueba de su escaso efecto, de que aún es necesario ir más lejos.

Pocas personas discuten hoy que el Estado debe dejar al mercado lo que éste hace bien: producir. Pero, ganada esta batalla, el nuevo liberalismo ansía nuevos territorios, arrebatar también al Estado su función redistribuidora. "El impuesto sobre la renta ha sido víctima de una multitud de fines no deseados, en los que se incluye la redistribución de la renta", (JEC. US Senate, *Annual Report on Fiscal Policy*, 1995).

No hay ninguna teoría convincente que demuestre que el mercado por sí solo redistribuye la riqueza⁴ y es difícil que se formule porque allí donde se encuentra más repartida se mezclan inextricablemente el funcionamiento del mercado y la acción estatal. Pero es que el nuevo liberalismo se caracteriza por querer sustituir los logros políticos, igualdad o

bienestar, por necesidades económicas: crecimiento, competitividad, flexibilidad... en lugar de intentar hacer compatibles los unos y las otras. Pero no sólo eso, su discurso es igualmente notable por eliminar los principios para instaurar, en su lugar, correlaciones, "La naturaleza coactiva del subsidio de pensiones de la Seguridad Social... impide la dinámica empresarial" (R. Termes).

O bien: "La Seguridad Social es un instrumento de desestabilización en las sociedades modernas" (Ibidem). No se discute si la seguridad, en este caso económica, de sus ciudadanos debe ser o no uno de los fines del Gobierno. Ni se cuestiona la idoneidad del Estado como asegurador de riesgos colectivos, no, simplemente existe una, al parecer, probada correlación negativa entre dinámica empresarial y naturaleza coactiva del subsidio de pensiones y ello debe bastar para eliminar a éste.

A lo que hay que objetar dos cosas. Primera, en política económica hay ejemplos para todo y a pesar de los casos británico y estadounidense, los más espectaculares crecimientos

contemporáneos se ha producido en economías fuertemente dirigidas e intervenidas, a saber, las de los denominados "tigres asiáticos", Japón, Corea del Sur, Taiwan y Singapur⁴. Segunda, no es prudente atribuir al mercado más funciones que las que ha demostrado ser capaz de realizar. Ni el Estado soviético pudo asegurar la producción, ni el mercado se ha distinguido mucho por la atención prestada a los problemas sociales. Pensar que unos mercados, los bursátiles por ejemplo, que se mueven alegremente al alza al conocer que la tasa de paro ha aumentado o que premian el anuncio de que una empresa va a despedir a la mitad de sus trabajadores con una fuerte revalorización de sus acciones⁵, pensar que esos u otros mercados pueden encargarse de las funciones asistenciales que hoy desempeña el Estado es pensar como querer. Eso es lo que le escribía G. Soros a Mario Vargas Llosa: "Considerar al mercado la respuesta final a todas las cuestiones sociales constituye una peligrosa falacia" (EL PAIS, 5-2-97). Tan peligrosa como las insensatas promesas de la

revolución soviética y gemela de ellas por su ausencia de análisis de costes.

Con todo, cabe dudar de que los proponentes de la política liberal más extremosa crean realmente que, en Europa, sea posible ir mucho más allá en la disminución del protagonismo estatal; al fin y al cabo ese ideario radical tiene que hacerse con el consentimiento de la mayoría de los votantes y es difícil que éstos acepten lanzarse al vacío. Pero con la repetición constante de sus consignas, revestidas de ropaje contable, consiguen tres cosas: minar la credibilidad que el Estado mantiene en nuestras sociedades, marcar la agenda de la discusión y arrinconar a sus oponentes en la defensa de lo existente, es decir, convertirlos en conservadores. Y aunque en el campo bélico defender una plaza se considera más fácil que conquistarla, en el

escenario político atrincherarse en la defensa de posiciones adquiridas equivale a perder la iniciativa, a ser tachado de caduco.

Y así ocurre que en la situación en la que muchas cosas, la muy jaleada globalización económica, el poder creciente de los conglomerados empresariales, las amenazas al equilibrio ambiental del planeta... hacen necesario un poder colectivo fuerte que sepa enfrentarse a poderes particulares cada vez más fuertes, nos encontramos con que se quiere un Estado que haga suyos los valores del pequeño empresario: gastar poco y ahorrar mucho, no endeudarse, ayudarse a sí mismo y desconfiar de los que no han sabido salir adelante, dejarse de ideales e ir a lo práctico, a lo que renta. Frente a este discurso es preciso formular otro que vaya más allá de la defensa, necesaria pero insuficiente, de la función redistribuidora del Estado.

Propuestas democráticas

Empezó en Gran Bretaña y en EE.UU. y empezó en círculos más bien académicos, pero se ha ido generalizando. Se trata de la discusión sobre el gobierno de las grandes sociedades anónimas. En las diversas aportaciones publicadas⁷ puede comprobarse una misma inquietud, que ya se ha

expresado antes aquí: la que despierta el poder acumulado por unos consejos de administración de los que dependen conglomerados empresariales cada vez más vastos y la insuficiencia o indefinición de normas sobre su actuación cotidiana. Es la misma preocupación que llevó a A. Cadbury y a la

4/ La hipótesis más famosa sobre el crecimiento económico y redistribución de la riqueza se debe a Kuznets (*Economics Growth and Structure, Selected Essays*, 1965), que propuso una pauta según la cual en los inicios del crecimiento la desigualdad aumentaría para aliviarse después. Se trata de una pauta trazada por el juego de factores económicos, pero también demográficos y sociales.

5/ La crisis que actualmente aqueja sobre todo a dos de esos países (Japón y Corea) no anula lo conseguido antes, al igual que una crisis de mercado no es motivo para sostener que éste debe desaparecer.

6/ Como, de hecho, ha ocurrido con frecuencia en EE.UU. y recientemente en España en el caso de Electrolux.

7/ En el *The New York Review of Books*, volumen XLIV, N. 6, del 10-4-97, se ofrece una reseña de seis de esas publicaciones.

comisión presidida por él a proponer controles sobre la composición de esos consejos y sobre sus remuneraciones (véase Cadbury Commission, *Code of Best Practice*, 1993. Y A. Cadbury "Thoughts on Corporate Government", *International Review* 1, 1993).

En la literatura económica los problemas de este tipo caen dentro de lo que se conoce como teoría del principal y del agente, que aplicada a este caso nos enfrenta con la contradicción de una propiedad, la de los accionistas, inmensamente repartida, y de unos agentes, los consejos, extremadamente reducidos, que concentran en sus manos toda la capacidad de decisión. Se supone que los agentes están a las órdenes del principal y que el interés de éste queda bien servido cuando aquellos orientan su actuación hacia la maximación del valor de las acciones. Esa suposición puede fallar cuando el control del principal sobre el agente es tan inadecuado o espaciado en el tiempo (como ocurre con las juntas generales de accionistas) que éste usurpa, de hecho, las funciones de aquel al adoptar decisiones que luego no son reversibles.

No hace falta enumerar los abundantes ejemplos, en España y fuera de ella, que en los últimos tiempos han venido a ilustrar el

nulo control que los pequeños accionistas tienen sobre la marcha de la empresa, la insuficiente información que reciben y su indefensión ante unos consejos de administración donde se sientan representantes de una pequeña parte de la propiedad y algunos amigos, que se fijan sus propias retribuciones y que, incluso en el caso de que la empresa vaya mal, pueden resarcirse o por las prebendas que se otorgan o por contratos colaterales o por la información privilegiada a que tienen acceso. De donde surge otro posible fallo: al disponer de capacidad para fijar sus propios incentivos, la administración de una sociedad puede acabar alejándose de los principios de la buena gestión. Es una situación que no salvaguarda los derechos de propiedad de los accionistas y es curioso que el discurso neoliberal, que pretende un Estado casi exclusivamente reducido a su papel de garante de esos derechos y que incluso habla de capitalismo popular, no haya protestado enérgicamente contra ella ni se haya destacado por exigir su reforma.

Algunos de los autores que se mencionan más arriba⁸ avanzan una concepción de la empresa como una comunidad de intereses, en cuyo gobierno deben intervenir no sólo los accionistas, también los trabajadores⁹ (en lo que se acerca a

los postulados de la socialdemocracia alemana) y los grandes proveedores y clientes, es decir todos los *stakeholders*, en su denominación anglosajona. Unos consejos de administración en los que estuvieran representadas todas esas partes se convertirían en mesas de negociación donde las decisiones importantes sobre la actuación de la empresa serían el resultado de acuerdos entre los diferentes intereses enfrentados. Serían, en suma, unos consejos de administración con un horizonte más amplio y con una redistribución de la capacidad decisoria.

Pero seamos, por el momento, más modestos. Imaginemos unos consejos de administración en los que al menos la mitad de sus miembros fuera elegida por sufragio universal y secreto entre todos los accionistas¹⁰, con una limitación temporal de su mandato para evitar su enquistamiento y con unas estrictas normas de actuación. Con una medida de este tipo ciertos comportamientos de piratería empresarial, de los que han visto últimamente, se habrían enfrentado, como mínimo, a serias dificultades. Sería una forma de luchar contra la concentración del poder económico, de ampliar el número de los decisores y de avanzar, por tanto, hacia una *democratización de las decisiones económicas*.

Los gobiernos deberían alentar esa democratización, pero ¿qué posibilidades hay de que lo hagan? Pues en la medida en que los gobiernos, o sus miembros, aspiren a convertirse ellos mismos en parte del poder económico, muy pocas. Sin embargo, en la medida en que el instinto de conservación de la clase política se lleve a detectar que su alianza con los poderes económicos conduce, a medio plazo, al suicidio, cabe alguna esperanza.

En la discusión sobre las atribuciones económicas del Estado, lo fundamental no es que éste pierda algunas, lo fundamental es que esa pérdida de intervención estatal no signifique una mayor monopolización del poder económico. Es decir, que lo que el Estado tenga que abandonar sea ocupado por una representación, tan amplia como resulte posible, de los muchos, y no de unos pocos intereses afectados.

Pero hay que conceder un tanto a la crítica neoliberal del Estado y reconocer lo difícil que le resultaría a éste impulsar la democratización de las decisiones económicas cuando él mismo atraviesa un periodo de legitimidad cuestionada. Porque es verdad que en el Estado han anidado intereses particulares y también que ha erigido un muro de procedimientos que más parecen hechos para defenderse de la

8/ Por ejemplo, M. Blair en su *Ownership and Control* (1996).

9/ Que son inversores por excelencia en la empresa puesto que en ella invierten su formación, su tiempo y futuro.

10/ Naturalmente entre todos aquellos que fueran inversores no especulativos, para lo cual habría que establecer unos periodos mínimos de tenencia de acciones.

ciudadanía que para servirla. Es verdad que es costoso y poco eficaz y, además, es verdad que no se ha enterado de que hemos llegado a la *edad de la información*.

Esto quiere decir, entre otras cosas, que ha dejado que sea la prensa la que desvele, en forma de escándalo, lo que los servidores públicos tendrían que estar obligados a prevenir difundiendo, de oficio, prácticas irregulares. Pero también quiere decir, en el caso que nos ocupa, que ya no se puede predicar una cosa para los demás que no se esté dispuesto a practicar uno mismo. Y no se puede porque se acaba sabiendo, porque ya no hay manera de ocultarlo. Por lo tanto, el Estado no puede enarbolar ninguna bandera para que el prójimo se democratice si no está dispuesto a hacerlo el mismo. ¿Cómo?

Es una discusión para varios años, baste iniciarla con un ejemplo. En una parte importante del Estado, en los entes locales, debería instaurarse el concejo abierto, ¿en una ciudad de tres millones de habitantes? Sí, también ahí. No se trataría de que todos y cada uno de los asuntos municipales fueran sometidos a discusión vecinal multitudinaria; se trataría de que un grupo de vecinos elegidos por sorteo (como ocurre con las mesas electorales) formara un órgano de control que entendiera de todos los asuntos vidriosos: recalificación de terrenos, grandes contratos, planes de urbanismo... Ese consejo podría

reunirse semanal o mensualmente, estaría convenientemente remunerado y sería una forma de elevar la participación de la ciudadanía en la política, sin que fuera necesario afiliarse a un partido.

Es una triste carencia de la democracia que se pueda elegir al presidente de un gobierno, o de un Estado, y no se pueda decidir nada sobre el ancho de las aceras o sobre el trazado de unos barrios que van a hacer la vida agradable o insoportable a sus habitantes. Al igual que en los gobiernos locales en otras instancias gubernamentales puede arbitrarse la intervención directa de la ciudadanía. ¿No sería ésa la finalidad lógica de un Estado que persigue la educación universal de todos sus ciudadanos, no sería la forma de proseguir, sin demagogia, la tarea empezada con la Ilustración?

No basta con formar una fuerza de trabajo cada vez más capacitada, como si trabajar y consumir fueran los únicos objetivos de la vida humana, hay que abrir a esos ciudadanos las puertas de la participación en lo público. Probablemente haya otras maneras de evitar que el antiguo estado autoocrático se convierta en un futuro estado tecnocrático en el que los expertos, economistas, urbanistas o comisionistas acaben reemplazando completamente a la ciudadanía en decisiones que ésta debe tomar. Probablemente las haya y seguramente surgirían para alimentar un debate que interesa a todos y al que aquí se ha querido contribuir.☺